



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2022**

00001017

GENERAL JUAN MADARIAGA, 23 de agosto de 2022.

VISTO el expediente N° 1491/22 iniciado por la Secretaria de Obras y Servicios Públicos fondo infraestructura municipal 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Obras y Servicios Públicos inicia actuaciones para evaluación y aprobación un proyecto de obra municipal para "FIM 2022- ampliación y repavimentación de calle Alem/Brasil", por un monto de \$52.305.000.-;

Que se adjunta Convenio suscripto con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, para financiar la ejecución del mencionado proyecto (fs. 51/54);

Que fue convalidado por Ordenanza nro. 2796/22 del Honorable Concejo Deliberante y promulgada por Decreto del Departamento Ejecutivo nro. 1088/22;

Que a fojas 63/85 adjunta Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales, Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares;

Que el Jefe de Compras a fs. 86 solicita el llamado a Licitación Pública para la pavimentación, ensanche de Av. Alem y tramo calle Brasil, informando presupuesto oficial: \$ 52.305.000.-; valor del pliego: \$ 31.150.-; fecha de apertura: 14 de septiembre de 2022, hora 10:00;

Que a fs 87-88 Contaduría y Hacienda Municipal coinciden que la obra requerida deberá realizarse por Licitación Pública en los términos del artículo 151 de la Ley Orgánica de las Municipalidades e informan la partida de imputación de gastos correspondientes;

Que Asesoría Legal dictamina que deberá procederse a efectuar el llamado a licitación conforme lo estipula el Decreto Ley 6.769/58 Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento de Contabilidad y Disposición de Administración;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA

DECRETA

ARTICULO 1°. Llámese a Licitación Pública N° 3/22 para la ejecución de pavimentación, ensanche de Av. Alem y tramo calle Brasil.

ARTICULO 2°. El Presupuesto oficial es de \$ 52.305.000.- (pesos cincuenta y dos millones trescientos cinco mil).

ARTICULO 3°. El valor del pliego se establecerá en \$ 31.150.- (pesos treinta y un mil ciento cincuenta) y se podrá adquirir hasta 2 días antes del acto de apertura en la Oficina de Contrataciones Municipal.



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2022**

03032022

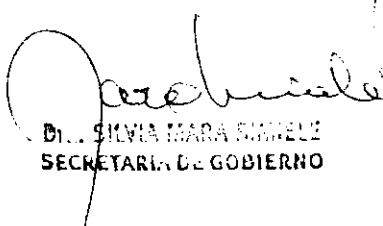
ARTICULO 4º. Fijase como fecha de apertura de la presente Licitación el día 14 de septiembre de 2022 a las 10 hs., en el Palacio Municipal, Hipólito Irigoyen Nº 347 de General Madariaga.

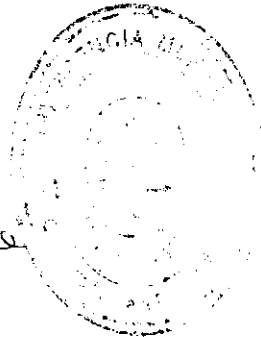
ARTICULO 5º. El precitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.03.000 Secretaria de Obras y Servicios Públicos – Programa 51.52.00 Plan de Obras Municipales – Presupuesto Participativo - Fuente de Financiamiento 132 Fondo de infraestructura municipal – Partida 4.2.2.0. construcciones en bienes de dominio público – Recurso 17.5.01.28 fondo para infraestructura municipal.

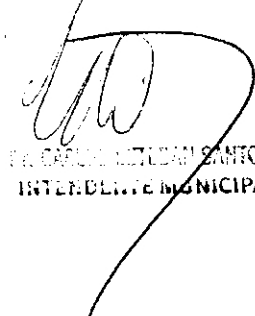
ARTICULO 6º. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 7º. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1289/22.


Dra. SILVIA MARA SIMELE
SECRETARIA DE GOBIERNO




Dr. CARLOS ESTEBAN SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL